



**CLINICA TUNGURAHUA**

**Dr. Gabriel H. Ocaña V.**

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE LA COMPAÑÍA CLINICA TUNGURAHUA S.A.**

---

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA  
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010  
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2.011**

Señores Accionistas:

Este Informe corresponde al Ejercicio Económico del año 2010 tiempo en el cual dirigí nuestra Institución en calidad de Presidente Ejecutivo, desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

El presente informe se fundamenta sobre los siguientes puntos:

**1.- RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES:**

En el transcurso del año 2010 se realizaron varias Convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, así como también a Juntas de Directorio en donde se han resuelto y se han tratado temas de vital importancia en beneficio de la institución y se ha dado fiel cumplimiento de las mismas, como así se puede evidenciar en las respectivas actas, y entre las más importantes tenemos:

**Juntas Generales:**

➤ **21 de enero de 2010**

Se convoca a Junta General Extraordinaria en donde se toman las siguientes resoluciones:

- ✓ No adquirir la propiedad de la familia Moya Sierra.
- ✓ Se autoriza la adquisición de un tomógrafo de 16 cortes.
- ✓ Se nombra una comisión para que emita un informe sobre el avalúo de los consultorios # 103 y 204 de propiedad de la Dra. Elena Mariño y Dr. Gabriel Ocaña respectivamente; para poder realizar la transacción de compra – venta.
- ✓ Se autoriza un aumento salarial al Gerente, Presidente y Director Médico.

➤ **15 de abril de 2010**

Se convoca a Junta General Ordinaria en donde se toma las siguientes resoluciones:

- ✓ Aprobar el informe del Presidente Ejecutivo.
- ✓ Aprobar el informe de los Comisarios Revisores
- ✓ Aprobar los balances del ejercicio económico del año 2009.
- ✓ El 50% de las utilidades sea distribuido entre los accionistas y el otro 50% sea destinado para la compra del local # 102 del edificio.

### **Juntas de Directorio:**

#### **⊕ 29 de enero de 2010**

En reunión de Directorio se aprueba el incremento de los rubros de Residente, Enfermería y Estadía a fin de solventar el alza salarial decretado por el gobierno de \$ 218,00 a \$ 240,00. Además se decide solicitar a la Dra. Verónica Lema se haga un seguimiento de las cuentas por cobrar.

#### **⊕ 23 de febrero de 2010**

En reunión de Directorio se autoriza la remodelación del local de Imagenología en el que actualmente se encuentra funcionando Creamedical. Además se autoriza al Dr. Gabriel Ocaña la adquisición de las acciones y parqueadero de propiedad del Dr. Edgar López M.

#### **⊕ 12 de marzo de 2010**

En reunión de Directorio se autoriza la selección y contratación de una recepcionista. Además se resuelve realizar una cena en conmemoración de los 23 años y la reinauguración de la Clínica Tungurahua.

#### **⊕ 30 de abril de 2010**

El Directorio luego de analizar los salarios de enfermería y médicos residentes decide realizar un aumento salarial.

#### **⊕ 02 de junio de 2010**

Se autoriza la venta de las acciones que la clínica mantiene en tesorería al Dr. Carlos Reyes. También se decide autorizar la firma del contrato para la adquisición del tomógrafo a Viennatone.

#### **⊕ 09 de noviembre de 2010**

Se autoriza la apertura de una Caja para cobros que funcione las 24 horas, también se autoriza la firma de un contrato de mantenimiento de los equipos de laboratorio.

#### **⊕ 03 de diciembre de 2010**

El Directorio autoriza que se realice la selección del personal que trabajara en Cajas, además se resuelve realizar un contrato de arrendamiento del local de Imagenología con Creamedical.

### **Disposiciones Laborales, Fiscales y Societarias :**

De igual manera se ha cumplido con el pago puntual de los salarios, beneficios y derechos laborales así como las obligaciones al IESS, al Servicio de Rentas Internas, al Municipio de Ambato y a la Superintendencia de Compañías. Se procedió igualmente a cancelar las liquidaciones de los empleados que se separaron de la Institución por renuncia voluntaria o por solicitud de desahucio.

## 2.- CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS:

Como todos conocemos la Clínica Tungurahua desde hace muchos años atrás mantiene convenios con un gran número de instituciones y aseguradoras a nivel nacional, esto con el afán de incrementar el número de hospitalizaciones y por ende los ingresos económicos de la institución.

A todas estas entidades y por resoluciones tomadas en Juntas Generales y de Directorio, se les ha concedido descuentos del 10% en derechos de Clínica, en medicamentos, en Laboratorio e Imagenología y se han aplicado también los honorarios fijados para pacientes de clínica, que constan en los correspondientes aranceles, tomando como referencia el puntaje dado por el hospital metropolitano reajustado para provincias, los cuales han sido aprobados por el Directorio.

## 3.- HECHOS RELEVANTES QUE HAN SUCEDIDO DURANTE EL AÑO 2010:

A lo largo del año se presentaron diversos problemas y circunstancias que siempre las hemos resuelto de la mejor manera en beneficio de la institución, y entre las más importantes tenemos:

### **Remodelación del área de Imagenología:**

Debido al desalojo de los antiguos equipos que se encontraban en dicha área las instalaciones del local quedaron destruidas, por estos y otros motivos fue necesario realizar una nueva distribución de los espacios físicos y trabajos de remodelación en toda el área de imágenes según el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Mano de obra por trabajos de albañilería	3.367,35
Mano de obra y materiales por trabajos de pintura	4.914,27
Mano de obra y materiales por instalaciones eléctricas, telefónicas, red de computadoras, etc.	4.113,35
Mano de obra y materiales por trabajos de carpintería	7.090,00
Materiales de Construcción	6.196,17
<b>Total</b>	<b>25.681,14</b>

### **Adquisición de aparatos, equipos y enseres para la clínica:**

Durante este período se adquirió, lo que se creyó indispensable para el normal funcionamiento de la clínica. Estas adquisiciones constan en el anexo N° 3 y alcanza un monto de \$ 33.808,47 dólares.

**ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS 2010**

26/02/2010	PARQUEADERO # 7	1	4,578.47	4,578.47
04/01/2010	INCUBADORA DE CALOR RADIANTE MARCA AIRSHIELD MODELO C78	1	2,800.00	2,800.00
04/01/2010	MONITOR FETAL GEMELAR MARCA BIONET MODELO FC1400	1	3,700.00	3,700.00
15/01/2010	COBAS B121 BGE - GASOMETRO	1	16,650.00	16,650.00
10/06/2010	TV SONY LCD 32L500A	1	616.07	616.07
30/03/2010	PINZA BIPOLAR LAPAROSCOPI CA MARCA PAJUN + CABLE BIPO	1	1,190.00	1,190.00
30/03/2010	CLIPADORA DE 10mm MARCA HEMOLOCK	1	1,200.00	1,200.00
17/09/2010	INS TRUMENTAL ARTROSCOPIA	4	350.00	1,400.00
20/09/2010	SEPARADOR O' SULLIVAN O' CONOR ABDOMINAL	1	790.00	790.00
18/02/2010	IMPRESORA MULTIFUNCION MARCA EPSON MODELO TX-210 + SISTEMA DE TINTA CONTINUO	1	214.29	214.29
30/12/2010	MINI COMPUTADOR MARCA XTRATECH	1	669.64	669.64

Es necesario advertir que estas adquisiciones, como todas las otras que se han realizado se procedió a pedir tres proformas de diferentes casas comerciales, prefiriéndose a la que más convenía a los intereses de la institución.

**Transferencia de Acciones y Participaciones:**

En el transcurso de este año, se realizaron las siguientes transferencias de acciones y participaciones:

<b>Fecha</b>	<b>Cedente</b>	<b>Cesionario</b>
11 de enero de 2010	Dr. Francisco Espejo	Dr. Carlos Toapanta
15 de marzo de 2010	Dr. Edgar López	Clínica Tungurahua
07 de junio de 2010	Clínica Tungurahua	Dr. Carlos Reyes
21 de diciembre de 2010	Dr. Daniel Hidalgo	Dra. Andrea Hidalgo

De esta manera, el cuadro de capital suscrito de la compañía queda conformado de la manera como se indica en el Balance General. De igual forma el porcentaje que corresponde en el capital social a cada accionista esta consignado en el anexo N° 1. Esto quiere decir que nuestro capital social actual es de 150.000,00 dólares, constituido por 150.000 acciones de 1,00 dólar cada una.

### Renuncias y Contratación de Personal

En el área administrativa no ha existido la necesidad de realizar ninguna contratación de personal.

En el área operativa han sido varias las personas que en el transcurso del año han dejado de prestar sus servicios, debido a circunstancias ajenas a nuestra institución para lo cual siempre se ha tratado de seleccionar al personal idóneo con la debida autorización del Directorio.

### Hipoteca del Edificio

En el mes de octubre el Banco Internacional nos concede un préstamo hipotecario por \$ 180.000,00 para la firma del contrato de compra del tomógrafo.

### Ambito Social:

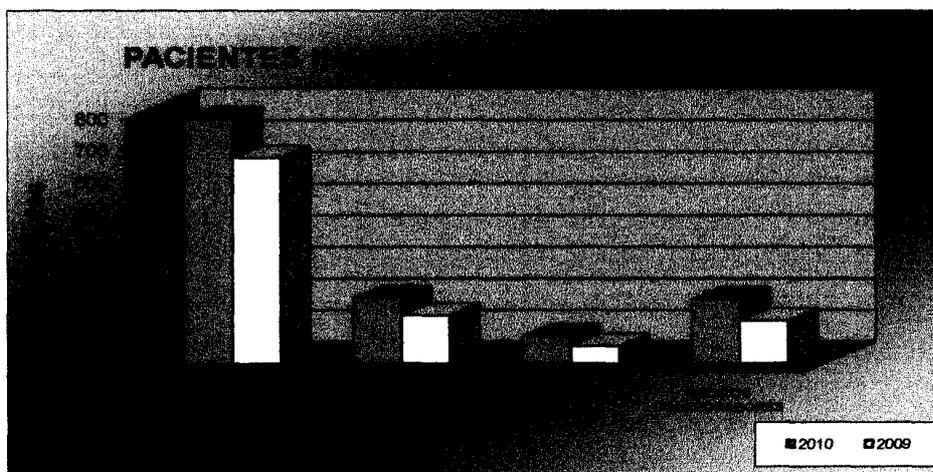
En el mes de diciembre se realizó el agasajo de navidad en el cual se rifaron varios premios entre todos los asistentes. A más de esto se obsequia una funda de caramelos, un bono, una botella de vino y una pavita a todo el personal, un pavo, una botella de wishky, una funda de caramelos y una tarjeta a los médicos accionistas, una botella de wishky y una tarjeta a los médicos colaboradores.

## 4. ACTIVIDAD MÉDICA:

La Clínica atendió durante el año 2010 un total de 1265 pacientes por hospitalización, lo cual significa un incremento con respecto al año 2009 en el que hubieron 987 (Anexo N° 2)

### **PACIENTES INGRESADOS DURANTE EL AÑO 2010**

	2010	2009	Variación Absoluta	Variación Relativa
MEDICOS ACCIONISTAS	772	648	124	19,14%
PACIENTES DE CLINICA	207	151	56	37,09%
PACIENTES DE SEGUROS	84	54	30	55,56%
MEDICOS COLABORADORES	202	134	68	50,75%
<b>TOTAL</b>	<b>1265</b>	<b>987</b>		

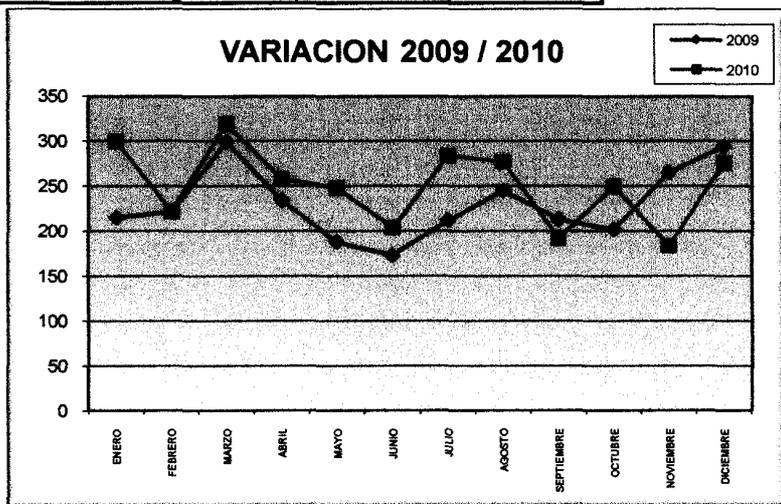


De estos 1265 pacientes, 772 corresponden a ingresos de los médicos accionistas, 207 a pacientes de clínica, 84 a pacientes de Seguros y 202 de los médicos colaboradores. En total los pacientes que han ingresado los médicos accionistas, representa el 61,03% de todos los ingresos.

En la Consulta Externa se han atendido 3.014 pacientes lo cual representa un incremento en relación al año 2009, en el cual se atendieron 2.761 pacientes. Esto significa 8,26 atenciones por día, más que las 7,56 atenciones por día del 2009. Cabe indicar que los pacientes que son atendidos por Consulta Externa comprenden: nebulizaciones, curaciones, suturas, consulta médica, electrocardiogramas, entre otras.

<b>PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA</b>			
ENERO	215	300	85
FEBRERO	221	222	1
MARZO	299	319	20
ABRIL	234	258	24
MAYO	188	248	60
JUNIO	173	204	31
JULIO	212	284	72
AGOSTO	245	277	32
SEPTIEMBRE	213	192	-21
OCTUBRE	202	250	48
NOVIEMBRE	265	184	-81
DICIEMBRE	294	276	-18

<b>Atenciones por día</b>	<b>7,56</b>	<b>8,26</b>
---------------------------	-------------	-------------



## 5. SITUACION FINANCIERA:

### Estado de Resultados:

En este año hemos obtenido una utilidad de 51.203,12 dólares que resulta de disminuir el total de ingresos menos el total de costos y gastos.

<b>Ingresos Totales</b>	<b>1,015,976.24</b>
<b>- Costos y Gastos Totales</b>	<b>964,773.12</b>

Cabe indicar que sobre esta utilidad se debe efectuar la Conciliación Tributaria (Anexo N° 5) de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 36 y 37), para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, con las siguientes operaciones:

1. A la utilidad del ejercicio, se restará el 15% de la participación laboral de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo, con un valor que alcanza a 7.680,47 dólares.

### **CALCULO DEL 15% DE UTILIDADES PARA LOS TRABAJADORES**

<b>= Base de cálculo de la utilidad para los trabajadores</b>	<b>51,203.12</b>
---	------------------

2. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario interno que suman el valor de 3.858,96 dólares.

De esta manera obtenemos una base imponible de 39.056,85 dólares, sobre la que se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta que se debe cancelar al fisco, valor que suma la cantidad de 9.764,21 dólares.

### **CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

- 15% de utilidad para los trabajadores	7,680.47
- Dividendos percibidos de sociedades nacionales	215.37
+ 15% para los trabajadores sobre los dividendos	32.31
- Ingresos exentos	9,578.47
+ 15% para los trabajadores sobre los ingresos exentos	1,436.77
+ Gastos no deducibles en el país	3,858.96

Se indica además que según el Art.297 de la Ley de la Compañías se debe mantener una Reserva Legal como Sociedad Anónima que corresponde al 10% de la utilidad líquida, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, por todo lo expuesto anteriormente se procede a realizar la provisión para la Reserva Legal. Por lo tanto la utilidad neta del ejercicio económico del 2010 es de 30.382,60 dólares, valor que queda a disposición de los accionistas.

**ESTADO DE SITUACION:**

		<b>CORRIENTE O CORTO PLAZO</b>	<b>-131,939.64</b>
		<b>NO CORRIENTE O A LARGO PLAZO</b>	<b>-171,504.25</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>78,915.57</b>		
<b>EXIGIBLE</b>	<b>264,195.09</b>		
<b>REALIZABLE</b>	<b>77,665.62</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>-150,000.00</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>272,679.77</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>-150,484.33</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10,000.00</b>	<b>APORTE SOCIOS FUT. CAPIT.</b>	<b>-47,229.83</b>
		<b>UTILIDADES</b>	<b>-52,298.00</b>

Nuestros activos alcanzan este año a la cantidad de 703.456,05 dólares.

Nuestros pasivos representan un total de 303.443,89 dólares.

Nuestro patrimonio representa la cantidad de 400.012,16 dólares, lo cual quiere decir que, cada uno por ciento de nuestras acciones tiene un valor de referencia al 31 de diciembre del 2010 la cantidad de 4.000,12 dólares.

**RECOMENDACIONES:**

Nuestras recomendaciones basadas en la situación financiera durante el año 2010 en relación con los años anteriores son las siguientes:

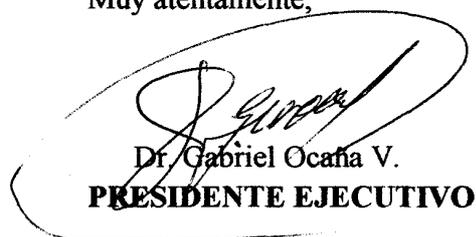
- 1.- Mantener el prestigio de la institución, ofreciendo una atención con vocación y honestidad por parte de todos los médicos socios, médicos colaboradores y empleados de la Clínica.
- 2.- Continuar con el equipamiento de la clínica, ya que el contar con equipos nuevos y de última tecnología nos ha permitido marcar la diferencia y estar sobre las demás clínicas de la localidad.
- 3.- Colaborar con el laboratorio clínico de la institución, ya que en este año se han adquirido nuevos equipos con el propósito de realizar la mayor cantidad de pruebas y en el menor tiempo posible.

4.- Buscar nuevas instituciones con las que se pueda mantener convenios para la prestación de todos nuestros servicios de salud.

5.- Fomentar la unidad entre socios, ya que existe una nueva generación de médicos que han ingresado a formar parte de nuestra institución, lo cual permitirá sumar ideas y no crear una oposición infructuosa que solamente ira en perjuicio de la institución.

6.- Promover la adición de nuevas especialidades con el afán de aumentar el estaf de médicos especialistas, procurando a la vez dar un mejor servicio a los pacientes.

Muy atentamente,

  
Dr. Gabriel Ocaña V.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

